

RIO GALLEGOS, 21 de noviembre de 2023

V I S T O:

El Expediente N° 104.000/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 570/23, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, se designa en carrera académica al Lic. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA, en el cargo efectivo Área Sistemas, Orientación Ingeniería de Software, Código Cargo 4AS-5-10138-P, Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Escuela Sistemas e Informática, Instituto Tecnología Aplicada, Código Nomenclador (02-18-99-01-02), Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 31 de julio de 2023;

QUE en dicho instrumento legal se da de baja al Lic. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA, en el cargo de carácter interino, cargo 11649, Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Disciplina Ingeniería y Tecnología, Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control, Especialidad Otras-Sistemas, Área Sistemas, Orientación Ingeniería de Software, Código Nomenclador (02-18-99-01-02), Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 31 de julio de 2023;

QUE el Departamento Administración de Personal a fs. 229, observa que la designación no contiene los datos de Disciplina, Subdisciplina y Especialidad y que en el Artículo 2º de la Disposición N° 570/23, no se menciona el código de cargo: 4AS-5-10138-P que pasa de ser carácter Interino a Efectivo;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 116/23 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE la designación y remoción del personal académico de acuerdo a las normas que apruebe el Consejo Superior, es facultad del Consejo de Unidad según lo precisa el Art 68º Inc. g) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR PARCIALMENTE la Disposición N° 570 de fecha 31 de julio de 2023, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, en sus artículos 3º, 4º y 5º , que obra como Anexo del presente.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR en carrera académica al Lic. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA (CUIL N° 20-26665587-9), en el cargo efectivo Área Sistemas, Orientación Ingeniería de Software, Código Cargo 4AS-5-10138-P, Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ingeniería y Tecnología, Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control, Especialidad Otras-Sistemas, Código Nomenclador (02-18-99-01-02), Escuela Sistemas e Informática, Instituto Tecnología Aplicada, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 31 de julio de 2023.-

ARTICULO 3º.- DAR DE BAJA al Lic. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA(CUIL N° 20-26665587-9), en el cargo de carácter interino, cargo 11649 que corresponde al cargo efectivo Código Cargo 4AS-5-10138-P, Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Disciplina Ingeniería y Tecnología, Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control, Especialidad Otras-Sistemas, Área Sistemas, Orientación Ingeniería de Software, Código Nomenclador (02-18-99-01-02), Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 31 de julio de 2023.-



ACUERDO

Nº

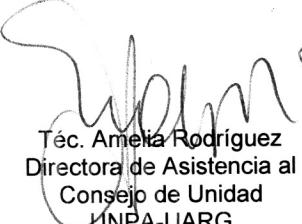
///

383/23

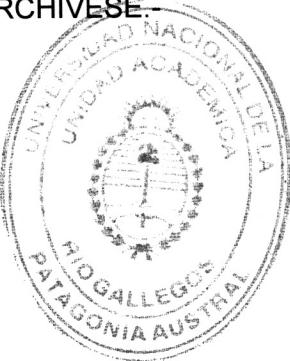
// 2.-

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR al Lic. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA, por intermedio del Departamento Administración de Personal, que deberá cumplimentar la presentación de la Declaración Jurada de Acumulación de cargos en el término de CINCO (5) días.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Jefatura del Departamento de Administración de Personal, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG